

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

MADRID, 8 M. PROV. 30 TRIM. ULT. Y ESTRAN. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la librería de D. Veneciano Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

NO. LXIII. NÚM. 5307 DE LA NOCHE

MADRID. SABADO 8 DE JUNIO DE 1872

OFICINAS

CALLE DEL RUBIO NUM. 23

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convenionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

1

NOTICIAS A TRILLO DE JUAN  
Martínez. Servicio de dia. Madrid.  
Ramírez, Alcalá, 12.

2

TABALLOS BARATOS.—UN BONITO  
tronco español se vende en un precio  
modico. No se trataré con corredores.  
Las personas que los hayan visto en la  
falle de Gitanos y desean adquirirlos, se  
intendrán únicamente y exclusivamente con  
D. Juan Manuel García, calle del Rubio  
núm. 23, de doce á cuatro de la tarde.

3

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION  
Company.—Vapores-correos ingleses  
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-  
Aires, Valparaíso, Arica, Islay y Callao  
de Lima. El magnifico vapor

4

Cuzco. De Lisboa el 19 de junio.

5 Pasajes directos desde Madrid á Rio-  
Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires;  
220 rs. en segunda y 1140 rs. en tercera.

Deben tomarse con anticipacion.  
Para pasajes y fletes dirigirse al  
agente de la compañía D. L. Ramírez,  
calle de Alcalá, núm. 12, Madrid.

6

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica las siguien-  
tes noticias recibidas en el ministerio  
de la Guerra hasta la madrugada de  
hoy, y cuya mayor parte fueron ade-  
vantadas ayer por LA CORRESPONDENCIA:

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe pasó en el dia  
de ayer por la inmediacion de Pamplona y se dirigió á Larrasoaña, en donde  
anoché pernoctó. Las noticias recibidas  
hoy de la faccion indican que el  
grueso de ella marchaba por el valle de  
Salazar á Ochagavia desde Uscarrez. El  
general Moriones desde Sanocain ade-  
lanzaba por el flanco izquierdo del ene-  
migo con objeto de impedir una con-  
tramastra al interior de Navarra. La  
brigada Primo de Rivera seguía en  
Beniaján, y las demás columnas prac-  
ticaban los movimientos ordenados por  
el general en jefe.

La faccion alavesa de Velasco pene-  
tó en el valle de Orozco, á donde se ha  
dirigido en el dia de ayer la brigada  
de Serrano, marchando asimismo sobre  
Unzu el brigadier Zorrilla, en persecu-  
cion de dicha faccion.

El consul de Perpiñan participa en

7

Como habiamos anunciado, publica  
hoy la Gaceta el decreto nombrando di-  
rector general de Instrucción pública a  
D. Gerónimo Borao, ex-diputado a Cortes  
y rector de la universidad de Zaragoza.

Precedida de un preámbulo altamente  
honroso para el ateneo Científico li-  
terario y artístico de Madrid, publica  
hoy el ministerio de Fomento una real  
orden mandando que por la dirección  
general de Instrucción pública se en-  
tregue á dicha corporación un ejem-  
plar de cada una de las obras que se ha-  
yan adquirido ó adquieran en lo suce-  
sivo con los fondos destinados al «Fo-  
mento de las letras y de las artes», pre-

8

El lunes por la mañana se presentó  
en Azpeitia el jefe de la fuerza volante  
provincial Sr. Yeregui, con unos 30  
hombres e inmediatamente condujo á  
Toledo por Zumárraga al cañecilla Itur-  
be, que se hallaba en el casino carlista  
con otros varios compañeros.

9

Desde mañana, y según digimos hace  
días, la entrada del público los domingos  
en el museo de pinturas del arado  
será desde las ocho de la mañana á la  
una de la tarde, en vez de ser desde las  
diez hasta las tres.

10

El lunes por la mañana se presentó  
en Azpeitia el jefe de la fuerza volante  
provincial Sr. Yeregui, con unos 30  
hombres e inmediatamente condujo á  
Toledo por Zumárraga al cañecilla Itur-  
be, que se hallaba en el casino carlista  
con otros varios compañeros.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

15



De un día a otro presentará a las Cortes el señor ministro de Fomento un proyecto de ley sobre expropiación forzosa.

La partida carlista de Alcalá de Chisvert, batida y dispersada ayer, se compone solo de 19 hombres.

El premio mayor en el último sorteo de la lotería, que tocó al número 495, se ha pagado en la afortunada administración de las Cuatro Villas.

El consejo presidió hoy por el rey, ha sido muy breve. Despues los ministros marcharon a las Cortes sin que celebraran la reunión que otras veces acostumbran a tener en el ministerio de Estado.

Esta tarde se han reunido en uno de los salones de la biblioteca Nacional todos o casi todos los autores dramáticos y líricos residentes en Madrid, para oír la exposición que debe dirigirse al ministro de Hacienda demostrando la injusticia y falta de legalidad con que se trata de hacer figurar a los autores dramáticos y líricos entre los contribuyentes por subsidio industrial.

Ocupada la presidencia por el señor marqués de Molins, dio lectura a la exposición su redactor el Sr. D. Enrique Cisternas. Varias veces fué interrumpida la lectura de este notableísimo documento por los aplausos de todos los concurrentes, quienes, sin discusión alguna, se apresuraron a firmarlo.

La reunión terminó nombrándose una comisión gestora que presente la exposición al señor ministro de Hacienda, y llevando todos los asistentes la convicción de que no es posible que se deje de hacer justicia a sus reclamaciones.

Hoy ha salido de Madrid la correspondencia oficial y particular para Filipinas.

A la hora de entrar esta mañana las cigarreras en la fábrica nubó otro pequeño escenario de rebelión entre un grupo que se negaba a entrar: pero con encinas de que nadie adelantaba ni había motivos para que continuara la alarma que desde hace dos días cundía en el establecimiento, entraron en este, ocupándose cada una en sus faenas ordinarias con la mayor tranquilidad.

Mañana publicará la Gaceta la importante circular que tenemos anunciada hace días, sobre policía sanitaria de entrada de buques.

El Sr. Candal, tan luego como logró desembocarse de las cuestiones políticas de actualidad más importantes, imprimió especial impulso a los trabajos administrativos de su departamento. Al efecto, se propone de spachar directamente, no solo con los oficiales de secretaría sino también con los auxiliares, a fin de conocer y apreciar mejor los y personas, medio el mas apropiado para desarrollar los trabajos con garantías de acierto.

En la casa de elementos de Leganés se está conciliando una sala espaciosa y con excelentes condiciones de seguridad e higiene, para las desgraciadas acogidas en aquel establecimiento.

El comandante graduado D. Juan Zabala, ayudante del duque de la Torre, ha solicitado y obtenido ir de nuevo a campaña a las órdenes del general en jefe Sr. Echagüe y saldrá de un día a otro para Navarra.

Los 18 guardias civiles hechos prisioneros, o los carlistas más allá de Alcañiz, fueron sorprendidos cuan se dirigían a la Avesca, por una partida que estaba emboscada.

Se habla del próximo enlace del diputado sevillano D. R. Pérez con una linda señorita paisana suya, sobrina de un conocido hombre público que ocupa una alta posición política.

Hoy se ha leído el dictamen de la comisión de actas del Congreso autorizando la elección de la capital de Salamanca.

El Sr. Nocedal fué ayer proclamado diputado por Estella.

La comisión de presupuestos dejó noche examinados y aprobados los impuestos ferroviario, industrial y de derechos reales.

Hoy llamaba la atención en las tribunas del Congreso y puentes del salón de sesiones gran número de bellas y elegantes damas a quienes llevaba el deseo de oír al orador republicano Sr. Castellano.

El Sr. Gasset y Artime, inspector del Banco de España, sale esta noche para Piedrahita.

Probablemente el Junes principiará en el senado la discusión del dictamen de la comisión relativo al proyecto de ley fijando reglas para el ejercicio de la gracia de indulto, leído en la sesión de ayer.

En el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley para el ejercicio de la gracia de indulto, leído en el Senado, se han hecho agunas pequeñas alteraciones que afectan al párrafo 4º del art. 3º; art. 9º en que se suprimen algunas páginas; al 17º en que añaden varias; al 14º en su caso 2º, en que se suprime parte de él; al art. 2º, en que se redacta de nuevo; al 27º en que se suprime una pequeña parte.

En el encuentro ocurrido entre la

partida carlista de la Bishal y dos columnas de las fuerzas liberales, parece que la lucha fué ruda y sostenida. Los carlistas ocupaban escelentes posiciones en la Junta a y se defendieron tenazmente hasta apurar las municiones y hacer uso de la bayoneta y el cuchillo; pero fueron batidos y dispersados con grandes pérdidas.

Así se dice en cartas recibidas en Madrid.

La subcomisión de presupuestos ha dejado hoy aprobado el impuesto de propiedades.

Los Sres. Laiglesia y Devos se han separado de la redacción del Puente de Alcolea.

Las noticias que hoy se han recibido de Cataluña respecto a partidas facciosas, desmienten los rumores que han circulado sobre la importancia de las mismas. El número total de hombres que hay en armas en todo el principado de Cataluña, no llega a 2000, y de estos hay que descontar algunos centenares que van regresando a sus casas.

La sesión de hoy en el CONGRESO empezó a las dos, bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas. Velanoso as trabinas afeadas de gente, y especialmente de señoras, incluyendo la tribuna de senadores, así como los pasillos que dan entrada al salón.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se entró en la orden del dia, dando cuenta de varios dictámenes de la comisión de peticiones.

El Sr. Acuña usó de la palabra, como de la comisión, en pro del mensaje.

Rectificaron los señores Pasarón y Acuña.

El Sr. Castellar consumió el tercer turno en contra.

El orador empezó por juzgar la política del gobierno en su conjunto y en sus particularidades. Compró la situación del país durante el periodo de la interinidad y del presente.

Pintó las dos grandes revoluciones de la época moderna; la guerra de la Independencia, y la revolución de Setiembre, haciendo tristes reflexiones sobre las consecuencias de la última, y diciendo que todos los males se explican porque nos hallábamos en plena revolución.

Habló del estado en que se hallaba la prensa, y dijo que se la aplicaba un procedimiento bárbaro. (Grandes rumores en la derecha).

Dijo que desde el gobierno se pagaba á veces en calumnia. (Aplausos en la izquierda. Murmullos en la mayoría).

Trató después del derecho de reunión, y dijo que de ahí procedían los principios mas reaceorables del gobierno, que no solo escandalizó a España, sino á Europa, con sus abusos y arbitrariedades.

Hablando de la Internacional y del estado político de Francia, se extendió en consideraciones históricas y críticas, metiendo grandes aplausos de la Cámara.

Citó diferentes párrafos de una publicación extranjera reciente, en los cuales se infieren agravios á la dignidad de España, sin que ningun ministro de Estado haya pedido reparación, como era digno.

Habló acerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado, haciendo una serie de observaciones sobre la actitud política del Papa y el gobierno de Roma.

Habló de camarillas religiosas y dijo que los gobiernos que las daban pábulo en España se hacían impopulares; hizo la historia de varias de esas camarillas; trató luego de la destitución del general Gándara, conviniendo en que también había camarillas militares, y con tal motivo habló acerca de la guerra sucesoria, haciendo para ellos hereto transparente con la situación actual.

A ruego del orador se suspendió la discusión por algunos minutos.

Reanudando su discurso, trató de las últimas elecciones, comparándolas con el régimen que se observa en los Estados Unidos; declaró que en España había mas libertad de imprenta y de asociación que en Francia, pero menos libertad electoral.

Dijo que el Sr. Sagasta había muerto como D. Rodrigo, cuando más pecado había. (Risas).

Hablando de los dos millones de Ultramar, afirmó que nadie creía que el Sr. Sagasta se los hubiese garantizado sino que se habían gastado en las elecciones.

Dirigió censuras á la union liberal por su incoherencia política, é hizo varias alusiones á diferentes diputados conservadores para que se expusieran su actitud y dijeron si el gobierno era conservador.

Negó que el Sr. Sagasta tuviese autoridad para representar al partido conservador, ésta su historia política y su temperamento esencialmente conspirador.

Habló de la situación del partido radical, reconociéndole tendencias republianas.

Trató de la renuncia del cargo de diputado del Sr. Ruiz Zorrilla, y dijo que a juzgar por sus declaraciones, pedía su renuncia que aun existían obstáculos tradicionales.

(El señor presidente llamó al orden del orador).

Terminó asegurando que se hallaban muy divididos los partidos monárquicos en España.

El Sr. Candal dijo que se levantaba a hacer una protesta contra las tendencias inconstitucionales del discurso del Sr. Castellar y ensalzó la institución monárquica, dando lugar algunas de sus frases á los murmullos y protestas de la mayoría.

El Sr. Sagasta habló para una alusión personal.

Declaró que precisamente por haber conspirado siempre, era conservador de lo existente, y que en cambio hay muchos a quienes nada les importa perderlo, porque no les ha costado trabajo el alcanzarlo; rectificó varios hechos estuprados por el Sr. Castellar, acerca de las elecciones, hizo indicaciones sobre la transferencia del crédito de Ultramar, y quedó en el uso de la palabra para la sesión inmediata, por haber pasado las horas de reglamento.

Eran las siete.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, aprobándose el acta de la anterior.

Continuó el debate pendiente sobre la proposición del Sr. Montejo y Robledo.

El Sr. Herrero (D. Sabino) usó de la palabra en contra, consumiendo el tercer turno, y asegura que no censuraba al duque de la Torre, como general en jefe del ejército del Norte, sino al gobierno que había aprobado sus acciones y hechos responsables de ellos.

Distiguió lo que era política de la guerra y operaciones militares de la misma, diciendo que respecto á lo anterior, el general en jefe tenía plenos poderes.

Dijo que el convenio de Amorebieta no era una capitulación.

Explicó lo que era el estado de paz y el de guerra, contradiciendo lo que sobre este punto había dicho ayer tarde el ministro de Gracia y Justicia.

Dedujo que lo ocurrido año a no era una guerra civil sino una rebelión, porque no se había hecho ninguna declaración de guerra civil.

Fundó base en que la sublevación carlista es tan solo una rebelión, y por tanto el convenio de Amorebieta no puede fundarse en las facultades que tiene el monarca con arreglo á la Constitución para hacer la paz y la guerra.

Sostuvo que el general en jefe del ejército del Norte no tenía el derecho de indulto.

Añadió que el gobierno era reo de usurpación de facultades por no haber cumplido con varios artículos de la Constitución.

Dijo que la mayoría estaba ya dividida por más que asegure todos los días que su unión es compacta, afirmando que está el partido progresista tan separado ahora de la unión liberal como el año de 1866.

El Sr. Groizard usó de la palabra para contestar al Sr. Herrero, y dijo que en Amorebieta y en el expediente de la caja de Ultramar no había nada que no fuese digno y levantado.

El Sr. Herrero (D. Sabino) rectificó.

El Sr. Masadas (D. Raciado) consumió el tercero en contra.

Dijo que la guerra civil había sido formalmente declarada, y felicitó al duque de la Torre por su conducta como general en jefe del ejército de operaciones del Norte.

El señor presidente del Consejo de ministros tomó después la palabra y dijo, entre otras cosas, que el espíritu público, el espíritu liberal había aumentado considerablemente en las provincias Vascongadas, y añadió que francamente confesaba que en la actualidad no sabe todavía qué había sido del pretendiente.

Después hizo una importante declaración.

Dijo que le perdonase la corona y los partidos, que siendo consultado por el rey, le contó que la política que debía seguirse era la conciliación que hace diez meses se rompió, o en último caso formar un galinete que tuviera maya.

Se acordó prorrogar la sesión.

El Sr. Cordero contestó después brevemente al general Serrano.

Se procedió á la votación nominal de la proposición y fué aprobada por 78 votos contados a 13.

Se levantó la sesión á las siete.

El general Acosta llegó ayer á Bilbao para reemplazar en el mando de la tercera división al general Lesca, que, como hemos dicho, se halla enfermo y va a tomar las aguas de Vichy. Aquel general debe salir de hoy á mañana a ponerse al frente de la columnas que operan contra las facciones de Álava.

Por el vicariato general castrense se convoca a concurso para 1º de julio próximo á fin de proveer cuantas vacantes existen en dicho cuerpo.

Podemos asegurar á la Epoca que en el ministerio de la Guerra no se ha recibido noticia de que se haya levantado partida alguna, grande ni pequeña, en la provincia de Almería, y los partes del capitán general de Granada, así como del de Andalucía, manifiestan una tranquila situación en ambos distritos.

Dirigió censuras á la unión liberal por su incoherencia política, é hizo varias alusiones á diferentes diputados conservadores para que se expusieran su actitud y dijeron si el gobierno era conservador.

Negó que el Sr. Sagasta tuviese autoridad para representar al partido conservador, ésta su historia política y su temperamento esencialmente conspirador.

Habló de la situación del partido radical, reconociéndole tendencias republianas.

Trató de la renuncia del cargo de diputado del Sr. Ruiz Zorrilla, y dijo que a juzgar por sus declaraciones, pedía su renuncia que aun existían obstáculos tradicionales.

(El señor presidente llamó al orden del orador).

Terminó asegurando que se hallaban muy divididos los partidos monárquicos en España.

la mayoría, excitados por el interés creciente de la sesión y el ardor de los discursos pronunciados por los Sres. Candal y Sagasta.

El gobierno no ha querido dejar sin correctivo en la misma sesión de hoy algunos de los conceptos vertidos por el Sr. Castellar, cuya intención pasaba por encima de la frente del ministerio dirigiéndose á punto más alto.

El batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo llegó esta mañana á esta, y no anochó como decíamos en nuestro número de ayer, sea considerables, y especialmente en las máquinas de picar, propiedad del Sr. Esparza, cuya vida está en grave riesgo. Este se propone pedir indemnización de los perjuicios sufridos. El Sr. Esparza, tras largos años de sacrificios y penalidades para conseguir alguna ventaja en recompensa de sus trabajos en pro del servicio público, se ve arruinado y gracias que ha salvado la vida.

Los desperfectos causados en la Mibrica de cigarros por las obreras a matinales ayer, sea considerables, y especialmente en las máquinas de picar, propiedad del Sr. Esparza, cuya vida está en grave riesgo. Este se propone pedir indemnización de los perjuicios sufridos. El Sr. Esparza, tras largos años de sacrificios y penalidades para conseguir alguna ventaja en recompensa de sus trabajos en pro del servicio público, se ve arruinado y gracias que ha salvado la vida.

La superiora del colegio de Nuestra Señora de las Desamparadas, establecido en esta corte, á virtud de haberse privado del auxilio que venía figurando en el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, ha solicitado de este que se le indemnice de tal pérdida con la incorporación de algunas fundaciones análogas de beneficencia particular. La solicitud ha sido bien recibida y se trabaja en la averiguación de fundaciones incognitables.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Varietés á beneficio del actor D. José González, una función, que por lo notable y variada llevará seguramente gran concurrencia á aquél coliseo.

Desde mañana y para mayor comodidad del público habrá en el Prado y demás paseos de Madrid, inspectores encargados de velar el servicio de sillines, y oír las reclamaciones de los concursantes. Con este motivo nos creemos en el deber de prevenir á estos, que exigen y conserven en su poder los billetes que los acomodadores tienen obligación de entregar á todo el que ocupa y paga una si la. Así evitarán cuestiones y perjuicios.

Se concedido licencia a los señores Sres. Hieredia y Marqués de Cáceres para atender al establecimiento de su salud.

No es cierto, como dice el Imparcial, que esté para firmarse la promoción a teniente general del mariscal de campo Sr. D. Antonio López de Letona.

Parece que será admitida la dimisión que el general Morelo ha presentado del cargo de gobernador militar de la plaza de Cádiz.

Esta mañana ha llegado a Madrid un oficial del cuartel general del ejército del Norte, con pliegos para el gobierno.

## DIARIO DE MADRID

NOTICIAS DE HABANAS.—El purísima soñación de María, San Primo y San Justo mártires.

— Se gana el jubileo de Cuzco, — en la iglesia del Carmen de Madrid, donde la Real Asociación de Nuestra Señora de Cuzco está celebrando su gran solemnidad la novena que comenzó desde a su glorioso patrón. El sacerdote es el suministro tocar las horas para espaldar la sotocasa de varón. Sr. D. Pedro Garscón, — nacido en este santo y en Berlín. Por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Benito Puyol. El domingo 15, que es la fiesta principal, predigera, la gloria de la Santa, el acreditado sacerdote D. Bartolomé de Mireya y de Palma, obispo de Badajoz y presidente de los sacerdotes, — sacerdotes a gran orquesta y dirigida por el acreedor director Sr. Pareja, una mila compuesta por uno de los mejores maestros extranjeros, sin intermedios y obligados de arpas. — En la parroquia de San Sebastián se celebrará la novena al Santísimo Sacramento por su arciconfradía la sacramental, con misa mayor y sermon que predicará D. Enrique Rivero y de Palma y por la tarde saldrá el público la procesión de minerva mayor.

En las Salesas Nuevas se celebrará al Purísimo Corazón de María con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Juan Uribe y por la tarde se cantarán completas antes de reservar.

— En las parroquias, San Isidro, Italiacos y Arrepentidos, habrá misa mayor con manifiesto a las diez, y en San Gil se celebrará con sermon que predicará D. Isidoro Sanz en obsequio de San Antonio de Padua. — En el oratorio del Caballero de Gracia dará principio una solemne novena al Santísimo Sacramento por su esclavitud; a las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Emeterio Averchucu y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las seis, será orador el P. José Abella. — Terminan las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y predicará en las Iniciativas D. Esteban Rodríguez Lábarra, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Gasimiro Erro; en Santiago preicará en la misa mayor D. Pedro Carrascosa y en los ejercicios de la tarde D. Jaime Cardona.

Continúa la novena de los Sagrados Corazones y predicará D. Emilio Santa María, en la misa mayor, y D. José Víctor en los ejercicios de la tarde. — Continúan las novenas de San Antonio de Padua, y predicará en Monseñor el párroco Montalvan en la misa mayor y el P. Toros por la tarde, en San Justo don Juan Abdon y D. José Benet, en San Luis D. Gregorio Montes, en San Antonio de los Portugueses D. Juan Beltrán, en San Francisco un sacerdote escolapio, y en Santa María D. Ramón García.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de monjas de Santa Catalina de Sena.

ADMINISTRACION  
DE FINCAS, COMPA Y VENTA  
DE CASAS EN MADRID Y ANTICIPO  
SOBRE LAS MISMAS.

CALLE DE MUÑOZ TORRERO, 6,  
MADRID.

LA PENINSULAR.

Venta de dos casas en Alcalá.  
El dia 15 del próximo mes de junio, a las dos de la tarde se venderá en pública y extranjero subasta, en las oficinas de esta compañía, calle del Tercer, núm. 18,和睦, E., y en Alicante ante el notario D. Vicente Fernández, dos casas, sitas en estas ciudades, calle de Balboa, núms. 5 y 7.

El precio de las indicadas casas se pagará como si hubiese recorrido toda la distancia.

NOTA. Toda persona que recorra cualquier parte de algún trayecto de indicados, pagará como si hubiese recorrido toda la distancia.

CROMOS

NOVEDAD EN GRANDES TAMAÑOS  
Gran surtido de acuarelas y figuras en cromo-litografiada para álbums y cuadros.

Reproducción oleográfica de los cuadros más notables, los Comuneros de Castilla.

Testamento de Isabel la Católica, Cristo de Velázquez, etc. etc. etc.

Esteroscopos desde 6 rs.

Albums para retratos, desde 4 rs.

Novedad en albums con música.

Albums para autógrafos, dibujos, sellos, cromos, etc. etc. etc.

Tarjetas de felicitación.

EXPOSICION

14 PUERTA DEL SOL 14

HIGIENE DE LA BOCA

Nuestros preparados higiénicos conservan la dentadura y evitan todos los padecimientos de la boca. Farma la del Dr. Arribas, Jacometrezo, 32; frasco y eja, 20 rs. Remitimos a provincias.

LAS AGUAS DE VICHY

Sus pastillas y las aguas minerales se venden, farmaci: del Dr. Arribas, Jacometrezo 32 Remitimos a provincias.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Este antiguo y acrecentado establecimiento, sito en la calle de la Avenida, núm. 7, queda abierto al público. —

REBAJA

Limpiar la boca, 8 rs.; extracción de diente, muela ó raigón, 8; empastar, desde 8 a 20; orífras, desde 30 a 60; dentites, desde 20 a 120 y dentaduras completas desde 500 a 2000. ARENAL, 8, PRAL. POLONIA SANZ.

DOS SEÑORAS SOTAS CEDRN DOS  
DOS habitaciones bien amuebladas. LIBERTAD, 6. 3.º No es casa de huéspedes.

SUSTITUTO. SE DA RAZÓN DE UNO,  
Licenciado del ejército, calle de Fuen-  
carral, 5, tienda de objetos de escri-  
torio.

SE CEDEN HABITACIONES DE LUJO  
Se asistencia. Mortaleza, 47, lonja. —

LECHE condensada en el vaso, LION, la mejor que se co-  
noca. Facilita al instante una taza de  
leche exquisita. De gran recurso en ve-  
rzano para matillas, niños y para tomar  
con té y café.

CACAO con leche condensada. Dos cu-  
charditas en una taza de agua hirviendo,  
basta para conseguir chocolate con leche. Cada botella lleva instrucción y se  
conserva abierta semanas, a 12 y 13 rs.

PALE ALI Cerveza inglesa in-  
st. Sens. de Londres. Diploma de honor y  
medalla de oro en Londres y París. Vis-  
ta embotellada de la casa. Se vende en  
todos los establecimientos a 5 rs. botella.

AGENCIA DE LAS PRINCIPALES CASAS DE  
EUROPA, en vinos, licores, conservas, etc.

Calle de la Cruz 12, PRAL.

## ANUNCIO

ESTADAD para una viuda con 6 hijos,  
12 enfermos. Pelayo 29, guardilla. 1

LIEBIG (ESTRUCTO DE CARNE)  
el único garantido bajo la  
firma del inventor, el barón de LIEBIG.  
Aprobada por la junta de Sanidad. Di-  
medias de honor y medallas de oro en  
todas las exposiciones.

Sustancia poderosa, la más confortable  
que existe para niños, enfermos y  
personas débiles. Afadido en sopas, sal-  
adas, guisados etc., da una parte alimen-  
ticia inmensa, para combatir durante los  
días, la debilidad que emana de inap-  
ticencia. 70 rs. 1.º 86 1.2, 19 1.4, 9-78 1.8.

LECHE condensada en el vaso, LION, la mejor que se co-  
noca. Facilita al instante una taza de  
leche exquisita. De gran recurso en ve-  
rzano para matillas, niños y para tomar  
con té y café.

CACAO con leche condensada. Dos cu-  
charditas en una taza de agua hirviendo,  
basta para conseguir chocolate con leche. Cada botella lleva instrucción y se  
conserva abierta semanas, a 12 y 13 rs.

PALE ALI Cerveza inglesa in-  
st. Sens. de Londres. Diploma de honor y  
medalla de oro en Londres y París. Vis-  
ta embotellada de la casa. Se vende en  
todos los establecimientos a 5 rs. botella.

AGENCIA DE LAS PRINCIPALES CASAS DE  
EUROPA, en vinos, licores, conservas, etc.

Calle de la Cruz 12, PRAL.

## DOS MILLONES

Sobre papeletas del Monte de Piedad,  
alquiler y papel del Estado,  
sean siempre disponibles el acreditado  
ESTABLECIMIENTO

DE PRESTAMOS Y COMPRAS,  
ESPÓZ Y MINA 7, PRINCIPAL

Los dueños de este, único en España,  
se encuentran en condiciones especiales  
de cumplir lo que anuncian. El socio, que  
se halla en París, ordena se compre toda  
la mercadería que se presente, ade-  
más de practicar las siguientes opera-  
ciones:

1.º SE ANTICIPA capital e intereses  
para desempeñar cuantos negocios  
sean en todos los establecimientos de  
Madrid referentes a papeletas del Monte  
de Piedad, papel del Estado y alquileras,  
bastadiéndoles á éste en mejores condi-  
ciones, que son: abonar más cantidad en  
el mismo concepto ó llevar más intereses.

2.º HACER PRESTAMOS sobre al-  
quileras desde 100 rs. en adelante, las de  
preferencia por todo su valor, y se compran  
las mismas abonando un 10 por 100 de  
interés.

3.º HACER PRESTAMOS sobre pa-  
peletas del Monte de Piedad y papel del  
Estado, abriendo más que en ninguna  
parte.

Se venden alhajas de lance.

MONEDA DE UN MAGNIFICO MO-  
NTE, alfileres, carrejones y caballo. Calle  
de Ferraz, 4; de la media a las siete.

E. BONA UN MILOR Y UN CLAREN-  
S por meses, y se vende un factor  
de 1000. Vellada, 12.

TERCER ANIVERSARIO.

La señora

D.ª PILAR BOSCH

DE FABREGAS,

falleció el dia 9 de junio de 1869.

Todas las misas que se celebren  
el dia 9 del corriente en la par-  
roquia de San Ginés por los se-  
ñores sacerdotes adscritos á la  
misma, serán aplicadas en su  
familia.

D. Francisco Fábregas de  
Durán, viudo, y familia, rue-  
gan á sus amigos se sirvan  
encenderla á Dios.

MA DE GOBIERNO.—PARA EL  
AÑO 1872.—PARA EL  
DE LA CASA DE UN CABALLERO SOLO, NECESI-  
TASE UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACION. JA-  
COMETREZO 31, 3.º, de 8 en adelante.

SE ADMITEN DOS CABALLEROS (NO  
SEA CASA DE HUÉSPEDES). Santa María 24, pral.

PIANO

Se vende uno, francés, por ensentarse  
su dueño. Travesía de la Parada 4, pral.

UNA JOVEN DESEA CRIAR. PIZAR-  
RO 20, porteria.

SE CEDE HABITACION PARA UN CA-  
BALLERO, sin comer. San José 9.

LAS CLASES PASIVAS.—SE FA-  
CILITA DINERO. Amor de Dios 11, pral.

DERECHA. Horas de 8 a 10 de la mañana.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS  
Padres. Infantes 17, tienda.

## TRAMVIA DE MADRID.

La dirección de esta compañía tiene el honor de poner su conocimiento del público, que a partir del lunes 15 de junio de 1872, regresa en el servicio del movimiento la siguiente tarifa:

	Rs.	Rs.
del Partido de Salamanca a la Puerta del Sol.	1	
el ministerio de la Guerra y los Gobernaciones	1	
los Cuartos al barrio de Pozas	1	
la Puerta del Sol al barrio de Pozas	1	
la estación del Tramvía a la calle de Jorge Juan	50	
la calle de Jorge Juan al ministerio de la Guerra	50	
el ministerio de la Guerra a la Puerta del Sol	50	
los Gobernadores a la plaza de San Marcelo	50	
la pieza de San Marcelo al barrio de Pozas	50	

NOTA. Toda persona que recorra cualquier parte de algún trayecto de indicados, pagará como si hubiese recorrido toda la distancia.

LIQUIDACION DE JOYERIA Y PLATERIA.

Para liquidar se venden con notable rebaja en los precios corrientes, las existencias de la joyería y platería de Pérez Rubio.

Calle del Carmen núm. 1, esquina a la Puerta del Sol.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

## VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO,  
BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY  
Y CALLAO DE LIMA

saldrán los magníficos vapores

CUZCO... de Lisboa el 19 junio. MAGELLAN de Santander el 2 julio.

Pasajes directos desde Madrid a Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos Aires. 2200 rs. en segunda y 1140 en tercera. — Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y billetes dirigirse al agente de la compañía en Madrid.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12.

CUARENTA AÑOS DE EXISTENCIA.

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE PARIS. — ESTRUCTO DE LA RELACION

APROBADA A LA UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.

Las cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad. — No causan al estómago ninguna sensación desagradable ni producen vómitos ni eructos, como acontece, poco a mucho, con la absorción de otras preparaciones de capaiba ó cápsulas gelatinosas. Su eficacia no ha presentado ninguna excepción. La academia las ha experimentado sobre 100 enfermos y obtenido 100 curaciones. Dos frascos bastan en la mayor parte de los casos. — París, 78, faubourg Saint-Denis, y en todas las farmacias de España de alguna importancia. Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2. Gran descuento á los señores farmacéuticos.

PURGANTE SIN RIVAL

por haber conseguido el que reúna en sí las condiciones de bondad, grataitud, suavidad y economía, así como el que se pueda considerar como el salvador de las enfermedades del estómago. Vendese en elegantísimas cajas de á seis purgantes cada una, al infinito precio de 6 rs. en todas las farmacias de España de alguna importancia. Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2. Gran descuento á los señores farmacéuticos.

EL PORTERO DE LA CALLE DE DON PEDRO

1.º VENDEN, VARIOS ESPEJOS, DO-

SARMIENTOS ANTIGUOS, una mesa de es-

cribir de palo-santo, cuatro sofás ovala-  
dos de damasco amarillo, una araña de  
bronce, una mesa consola talla y dorada,